

MALA ORGANIZACIÓN

Pánico en coronación de reyes del carnaval

WILMER DELGADO ROJAS
REDACCION@EXPRESOCAMPECHE.COM



Regreso. La estructura quedó encendida durante varios minutos.

La mala organización para la coronación de los reyes del carnaval de Campeche puso en riesgo la integridad de los asistentes el pasado miércoles en el foro Ah Kim Pech luego de que unas de las estructuras se encendiera tras la pirotecnia.

Lo anterior provocó que la gente que se encontraba presente en el foro entrara en pánico entre los niños, jóvenes y adultos al ver el incendio que se estaba propagando, a tal gra-

do de que que no sabían si quedarse o salir corriendo.

El público asistente quedó a la expectativa hasta que llegó el personal de los bomberos de la Secretaría de Protección Civil del estado, los cuales apagaron el fuego y regresaron la calma para que se pueda continuar el espectáculo de los reyes del carnaval.

SEIS DÍAS DE DESCANSO PARA 15 MIL MAESTROS

Alumnos del estado tendrán 'megapuento'

LA JUNTA DE CONSEJO TÉCNICO MÁS EL CARNAVAL DE LA CIUDAD ES EL MOTIVO POR EL QUE SE TENDRÁ VACACIONES

WILMER DELGADO ROJAS
REDACCION@EXPRESOCAMPECHE.COM

A partir de hoy y hasta el próximo miércoles, campechanos tendrán el primer megapuento vacacional, debido a las fiestas carnestolendas y al Consejo Técnico que se llevará a cabo el desde el día de hoy.

Durante seis días tendrán 'puente' ocho mil burócratas y más de 253 mil alumnos y 15 mil maestros en todo el Estado; incorporándose en su área laboral y en las aulas educativas hasta el próximo jueves.

Los planteles de Educación Básica no tendrán clases debido al Consejo Técnico Escolar que

se realiza a fin de mes, y en esta ocasión se efectúa el día de hoy viernes 1 de marzo.

Annado a ello, el fin de semana se tendrán las fiestas del Carnaval; por lo tanto, la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (Saig), informó a las dependencias del Gobierno Estatal y a sus titulares, que el próximo lunes, martes y miércoles se suspenderán las labores, regresando el jueves 7 de marzo.

Asimismo, puntualizó que las secretarías de Seguridad Pública, Vialidad y Bomberos deberán mantener sus servicios.

SE DEBE ACUDIR A IGLESIA MIÉRCOLES DE CENIZA

"Hay que controlar las pasiones en estas fiestas"

WILMER DELGADO ROJAS
REDACCION@EXPRESOCAMPECHE.COM

El vocero de la Diócesis de Campeche, Gerardo Casillas González, declaró que en estas fiestas carnestolendas no hay que dejarnos vencer por las pasiones; además dijo que el miércoles de ceniza se debe acudir a la Iglesia con fe para una verdadera conversión.

En entrevista, el religioso señaló que los días de carnaval va de la mano con el ambiente cultural y artístico, es lo que se vive en estos días en todo el suroeste de México, por lo tanto es importante también trabajar en virtud de la continencia, la templanza y frenar las pasiones y desenfrenos que algunos viven en estos días.

"Hay que hacer cada día un examen de conciencia, un breve balance de las acciones que se llevan a cabo, porque ninguno de nosotros está seguro acerca de cómo terminará su vida. Por ello, no sigas tu instinto, tu fuerza, complaciendo a las pasiones de tu corazón. Todos tenemos pasiones; pero tengo cuidado y domina esas pasiones. Tómalas en tus manos. No son malas, son como la 'sangre' que te puede llevar a hacer cosas buenas, pero eso,



"Hay que hacer cada día un examen de conciencia, un breve balance de las acciones que se llevan a cabo, porque ninguno de nosotros está seguro de cómo terminará su vida".

Gerardo Casillas González
Vocero de la Diócesis de Campeche.

cuando no eres capaz de dominarlas, si no, ellas terminarán dominándote", expuso.

Por ello, dijo que el miércoles de ceniza es la oportunidad que la Iglesia ofrece a sus fieles, para tener un tiempo de conversión, análisis y reflexión. Todas las iglesias de la Diócesis de Campeche imponen la cruz de ceniza desde temprana hora; por ello, es importante acudir, para así tener un tiempo de arrepentimiento.



2019. Año del Centenario Juicoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-002-19

En observancia a lo preceptuado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que establecen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relativos con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 16 fracción III y 23 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; 2, 5 fracción V, 7 fracción II, inciso 2 y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública estatal No. SAIG-EST-002-19, relativa a la adquisición de diversos materiales de papelería y equipos menores de oficina, solicitados por diversas dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
SAIG-EST-002-19	11 de Marzo 2019 14:00 horas	(1) \$ 506.54 (2) \$ 2,657.15	13 de Marzo 2019 11:30 horas	15 de Marzo 2019 11:30 horas

Número de Partidas	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad
30	Lote	Diverso material de papelería y equipos menores de oficina: Bolígrafos, máquinas para empastar, cajas de archivo, cintas, clips, corrector, engrapadora, borradores, libretas, marcadores, pegamento, notas adhesivas, perforadoras, sobres, separadores, cintas para sello, libras, sujetador documental, etc.	1

- Las bases de la licitación estarán disponibles en días hábiles de 08:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sito en calle 8 por 63 y 65 # 325, Edificio Lavalle, Planta Baja, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C.P. 24000. Tel. 811-92-00 Ext. 33609
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el lugar y domicilio citado anteriormente. Las preguntas para la junta de aclaraciones, deberán ser presentadas por los interesados a más tardar 74 horas antes de la celebración del mismo, mediante solicitud escrita debidamente firmada y anexando las mismas en medio electrónico en formato Word.
- La forma de pago por registro y venta de bases será: En efectivo o cheque certificado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, pagándose dichos importes en las cajas de la Secretaría de Finanzas ubicada en el pasadizo de gobierno, mezzanine, calle 8 número exterior 148 entre calle 61 y 63, colonia Centro de esta Ciudad de San Francisco de Campeche o en cualquier caja recaudadora ubicadas en el Estado de Campeche.
- Origen de los recursos: Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2019.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Español.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso mexicano.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: Contra entrega recepción de los bienes, previa entrega de factura, recepción de los bienes a conformidad del área requerente y firma de acta entrega-recepción que para tales efectos emita el Estado.
- Plazo de entrega: 20 días naturales, contados a partir de la notificación del fallo correspondiente.
- Lugar de entrega: En los diversos domicilios que se señalan en las bases de la licitación, o en los lugares que para tales efectos señale el Estado.
- No podrán presentar propuesta las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relativos con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como aquellos que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Cam., a 01 de marzo de 2019
Ilg. Gustavo Manuel Ortiz González
Secretario de Administración e Innovación Gubernamental

